TÉRMINOS Y CONDICIONES
ACTIVIDAD PROMOCIONAL
SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A. ("SAMSUNG")
VERSIÓN 2: 13 DE OCTUBRE DE 2026

I. IDENTIFICACIÓN DE LA PROMOCIÓN
Nombre de la PROMOCIÓN: SELECT AI - VD (la "PROMOCIÓN").
Vigencia de la PROMOCIÓN: PROMOCIÓN válida desde el día 1 de enero de 2026 hasta el día 26 de octubre de 2026, o hasta agotar existencias, lo que ocurra primero.
Unidades disponibles para la PROMOCIÓN: Son 5000 unidades disponibles del BENEFICIO objeto de la PROMOCIÓN entre todas las referencias y Tiendas Autorizadas Participantes.
Territorio aplicable a la PROMOCIÓN: PROMOCIÓN válida a nivel nacional.
Canales aplicables a la PROMOCIÓN: PROMOCIÓN válida en canales online de las Tiendas Autorizadas Participantes, según se define más adelante.
II. CONSIDERACIONES PREVIAS
Este documento fija los términos, condiciones y restricciones a los que se sujetarán las personas ("CLIENTE" y en conjunto los "CLIENTES", como se especifica más adelante) que participen en la PROMOCIÓN (en adelante "T&C"). La participación en la PROMOCIÓN y la aceptación del beneficio otorgado por SAMSUNG implica el conocimiento y aceptación total e incondicional de los presentes T&C. Los presentes T&C podrán ser consultados ingresando a https://www.samsung.com/co/info/tyc/pymes/
III. CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA PROMOCIÓN
1. Objeto – El programa "Select AI" ("PROGRAMA") es una membresía que SAMSUNG ofrece a los CLIENTES que compren cualquier producto, pertenecientes a los combos indicados en el numeral 3 de estos T&C ("PRODUCTO"), donde el CLIENTE obtendrá dos beneficios. El primer beneficio corresponde a recibir un 20% por ciento de descuento en compras futuras de la categoría "Audio y Video", las cuales sean superiores a los COP$8.000.000 ("BENEFICIO 1"), el cual podrá ser redimido entre los 12 y 60 meses siguientes a la compra del PRODUCTO. El segundo beneficio es la instalación inicial gratis del PRODUCTO + base gratis del mismo ("BENEFICIO 2"), el cual deberá ser redimido antes de cumplirse un (1) año de realizada la compra del PRODUCTO. Lo anterior, sujeto a que el CLIENTE dé cumplimiento a todos los requisitos y condiciones indicadas en los presentes T&C.
2. Tiendas Autorizadas Participantes – Las Tiendas Autorizadas Participantes de la PROMOCIÓN son las siguientes: a. **Canales online:** **PYMES: https://www.samsung.com/co/multistore/pymes_co/**
3. Productos y Unidades – Los productos (en adelante "PRODUCTOS") son los indicados a continuación, sin embargo, la compra del PRODUCTO se sujeta a la disponibilidad del mismo en las Tiendas Autorizadas Participantes al momento de realizar la compra:

REFERENCIAS	PRODUCTOS
F-QN65S95FAKXZ	Televisor Smart 65" OLED 4K S95F (2025) + Barra de Sonido HW-Q800F/ZL
F-QN75QN900FKX	Televisor Smart 75" Neo QLED 8K QN900F (2025) + Barra de Sonido HW-Q800F/ZL

	F-QN85QN900FKX	Televisor Smart 85" Neo QLED 8K QN900F (2025) + Barra de Sonido HW-Q930F/ZL
	F-QN100QN80FKX	Televisor Smart 100" Neo QLED 4K QN80F (2025) + Barra de Sonido HW-Q800F/ZL
	F-QN75LS03FWKX	Televisor Smart 75" The Frame Pro 4K LS03FW (2025) + Barra de Sonido HW-QS700F/ZL

4. **Clientes** – Se entenderán por CLIENTES de la PROMOCIÓN las personas naturales mayores de 18 años.

5. **Mecánica** – Los CLIENTES podrán acceder a la PROMOCIÓN accediendo a los canales online de las Tiendas Autorizadas Participantes y adquiriendo el PRODUCTO, dentro de las fechas de la PROMOCIÓN, pagando con cualquier medio autorizado por cada Tienda Autorizada Participante.

Para acceder a la PROMOCIÓN, el CLIENTE debe tener en cuenta la siguiente mecánica:

a. El CLIENTE deberá ingresar al canal online de la Tienda Autorizada Participante.
b. Una vez ingrese a la Tienda Autorizada Participante, el CLIENTE deberá seleccionar el PRODUCTO que desea adquirir y hará click en "comprar ahora".
c. Una vez los PRODUCTOS pertenecientes al combo, sean añadidos al carrito de compras, el BENEFICIO de SELECT AI, será añadido de forma automática.
d. El CLIENTE deberá seguir los pasos para finalizar su compra.

6. **Condiciones especiales del BENEFICIO 1** – El BENEFICIO 1 tendrá las siguientes condiciones especiales:

a. El BENEFICIO 1 es acumulable con las siguientes promociones vigentes: "10% primera compra", "Fin de semana de Visa", "Bonos 25%".
b. El CLIENTE podrá adquirir la cantidad de PRODUCTOS que desee y, en consecuencia, recibirá la misma cantidad de BENEFICIO 1, en diferentes transacciones.
c. Compra valida por máximo 1 unidad del PRODUCTO por transacción.
d. El CLIENTE podrá hacer efectivo el BENEFICIO 1 pasados 12 meses después de la compra y máximo hasta el mes 60.
e. El BENEFICIO 1 será recibido siempre y cuando el CLIENTE no haya ejercido su derecho de retracto sobre la compra del PRODUCTO.

Adicionalmente, el CLIENTE deberá tener en cuenta las siguientes instrucciones para obtener el BENEFICIO:

i. 12 meses siguientes a la compra del PRODUCTO, el CLIENTE recibirá a su correo electrónico registrado para la compra del PRODUCTO, por parte de Samsung, un correo electrónico donde se incluirá un código correspondiente al cupón objeto del BENEFICIO 1.
ii. El CLIENTE deberá seleccionar y copiar el código que le llegó en el correo electrónico.
iii. El CLIENTE deberá ingresar al canal online de la Tienda Autorizada Participante.

iv. Una vez que ingrese a la Tienda Autorizada Participante, el CLIENTE deberá seleccionar el producto de "Audio y Video" que desea adquirir, siempre y cuando sea una referencia igual o superior a la del PRODUCTO y hará click en "comprar ahora" ("PRODUCTO 2").
v. El CLIENTE seleccionará las características del PRODUCTO 2, según su preferencia, deberá verificar que los PRODUCTOS y el BENEFICIO 1 estén incluidos en el carrito de compras, que el precio final de su orden corresponda a lo establecido en la PROMOCIÓN y, posteriormente, continuar con los pasos para finalizar su compra.
vi. El CLIENTE se dirigirá a la página del carrito de compras donde podrá pegar el código copiado de la imagen, con el fin de que el BENEFICIO 1 sea aplicado al PRODUCTO de la renovación.
vii. El CLIENTE deberá continuar con los pasos para finalizar su compra.

7. **Condiciones especiales del BENEFICIO 2** – El BENEFICIO 2 tendrá las siguientes condiciones especiales:

a. El BENEFICIO 2 es acumulable con las siguientes promociones vigentes: "10% primera compra", "Fin de semana de Visa", "Bonos 25%".
b. El CLIENTE podrá adquirir la cantidad de PRODUCTOS que desee y, en consecuencia, recibirá la misma cantidad de BENEFICIO 2, en diferentes transacciones.
c. Compra valida por máximo 1 unidad del PRODUCTO por transacción.
d. El CLIENTE tiene plazo de redimir el BENEFICIO hasta un (1) año después de la compra del PRODUCTO.
e. Para conocer si su ubicación está dentro del área de cobertura del BENEFICIO 2, puede consultar el listado de ciudades, por medio del Call Center por medio del WhatsApp +57 313 869 8800. En caso de no estar cubierto, no será aplicable el BENEFICIO 2 y el CLIENTE deberá asumir el costo de la instalación y/o envío de la base.
f. El técnico que prestará los servicios, correspondientes al BENEFICIO 2, le dará el soporte al CLIENTE y le indicará que no podrá hacer trabajos de altura para la instalación en los PRODUCTOS. Refiriéndose a esta instalación como colgar el PRODUCTO en las paredes destinadas por el CLIENTE.
g. En caso de que la Tienda Autorizada Participante corresponda a un canal online y el BENEFICIO corresponda a un producto o servicio, el BENEFICIO será entregado y/o prestado, según corresponda, siempre y cuando el CLIENTE no haya ejercido su derecho de retracto sobre el PRODUCTO.
h. El instalador designado por SAMSUNG únicamente está autorizado a realizar la instalación del PRODUCTO, no está autorizado ni realizará instalaciones o arreglos adicionales que solicite el CLIENTE.

Adicionalmente, el CLIENTE deberá tener en cuenta las siguientes instrucciones para obtener el BENEFICIO:

i. El CLIENTE tendrá hasta un (1) año después de la compra del PRODUCTO para escribir a la línea de WhatsApp +57 313 869 8800, opción 2, en horario de atención de lunes a viernes de 8am a 5pm (no incluye festivos), mediante la cual el CLIENTE iniciará una

conversación con el Call Center. En caso de comunicarse a la línea de WhatsApp después de la fecha acá indicada, el CLIENTE perderá el BENEFICIO 2.

ii. Mediante la conversación con el asesor, el CLIENTE deberá:
 a. Aceptar la política de protección de datos personales de SAMSUNG, la cual podrá consultar en la página web de SAMSUNG (en caso de no aceptar la política de tratamiento de datos, no podrá continuar la conversación iniciada mediante WhatsApp y, en consecuencia, no podrá ser redimido el BENEFICIO 2).
 b. Indicar su nombre y apellido, correo electrónico, número telefónico, fecha de primera visita del instalador (no mayor a los 30 días posteriores a la fecha en que se comunicó con el Call Center para redimir el BENEFICIO 2), y dirección (la cual debe corresponder a la dirección donde se realizará la instalación del PRODUCTO).
 c. Junto con los datos, el CLIENTE deberá enviar la referencia del PRODUCTO adquirido, la fecha de compra y una foto clara y legible de la factura completa de compra, con copia de su documento de identificación al chat de WhatsApp, con el fin de realizar el registro de la factura de la compra del PRODUCTO. La imagen de la factura debe contar con el nombre del CLIENTE de manera clara y legible.
 d. En caso de ser una persona jurídica, adicional a los documentos anteriormente mencionados, es necesario adjuntar la cámara de comercio correspondiente con vigencia no mayor a treinta (30) días.
 e. Una vez el asesor valide los datos y que efectivamente el PRODUCTO haya sido comprado en virtud de la PROMOCIÓN, el asesor programará la primera visita y se le informará al CLIENTE la confirmación a través de teléfono, SMS o correo electrónico.

iii. En la fecha agendada, el instalador realizará la primera visita, donde hará un primer acercamiento al lugar, medirá espacios y el CLIENTE definirá dónde se instalará el PRODUCTO. El instalador estará identificado con una camiseta SAMSUNG para que el CLIENTE pueda identificarlo con mayor facilidad.

iv. En un plazo máximo de cuarenta y ocho (48) siguientes a la primera visita, el Call Center de SAMSUNG se pondrá en contacto con el CLIENTE para definir la fecha de la segunda visita. El Call Center contactará al CLIENTE al correo electrónico y/o teléfono indicado por el CLIENTE, en virtud de lo establecido en el inciso b, del numeral iii) del numeral 7 de estos T&C.

v. En la fecha agendada para la segunda visita, el instalador se movilizará al domicilio indicado por el CLIENTE para realizar únicamente la instalación del PRODUCTO, y para entregar la base del PRODUCTO al CLIENTE.

vi. Si el CLIENTE desea instalar su PRODUCTO en una superficie sólida, haciendo uso de la base, el instalador le dará el soporte al CLIENTE y le indicará que una vez entregada la base y habiendo asistido el instalador al domicilio para dar soporte a la instalación con base, no se podrá reagendar nuevamente el servicio de instalación manera gratuita. Si el CLIENTE desea instalar nuevamente el PRODUCTO con la base, o el PRODUCTO sin hacer uso de la base, deberá pagar por el servicio de instalación.

Nota. El PRODUCTO deberá estar ubicado en el lugar designado para efectuar su instalación para que el instalador pueda proceder acorde. La pared seleccionada para realizar la instalación del PRODUCTO, debe soportar el peso del mismo, por lo que se recomienda seleccionar una pared de concreto, o de material lo suficientemente resistente. Si el técnico designado para realizar la instalación considera que la pared seleccionada no es lo suficientemente resistente, deberá escoger otra que cumpla con lo requerido por el experto para garantizar la integridad del trabajo y la seguridad del PRODUCTO. Si el técnico instala el PRODUCTO en una pared que no considera adecuada, pero el CLIENTE insiste en realizar la instalación allí, el instalador dejará constancia de esto en el acta de instalación. En consecuencia, frente a estos casos, no proceden reclamaciones respecto de un daño del PRODUCTO o de la instalación, por caídas o demás circunstancias que se deban a la instalación en la pared indicada por el CLIENTE, por haber sido advertido el CLIENTE de esto de manera previa.

Importante. El CLIENTE reconoce y acepta que es su responsabilidad enviar correctamente la información a través de WhatsApp, verificando que los datos incluidos sean correctos, pues estos datos se requieren para proceder con la redención del BENEFICIO 2 y contactar al CLIENTE para coordinar las fechas de instalación. En caso de requerir alguna corrección respecto de los datos incluidos, el CLIENTE podrá contactarse al número de WhatsApp +57 313 869 8800 y marcar la Opción 2, con el fin de corregir sus datos o incluso de verificar los datos incluidos en el formulario. Ni SAMSUNG ni las Tiendas Autorizadas Participantes se hacen responsables de información incompleta o errónea en la información remitida a través de WhatsApp, por lo cual la entrega del BENEFICIO depende del envío de información veraz. En caso de que el BENEFICIO 2 no pueda ser entregado al CLIENTE por indicar mal la información a través de WhatsApp o equivocarse en las fechas de instalación y que nadie pueda atender la misma, y, como consecuencia de esto, no sea posible entregar el BENEFICIO 2, ni SAMSUNG ni la Tienda Autorizada Participante estarán obligados a entregar el BENEFICIO mencionado en estos T&C al CLIENTE, únicamente el PRODUCTO adquirido.

IV. CONDICIONES GENERALES DE LA PROMOCIÓN

1. Al momento de adquirir la PROMOCIÓN, el CLIENTE se encontrará aceptando en su totalidad todo lo indicado en estos T&C.

2. Cada Tienda Autorizada Participante podrá determinar a su discreción los precios de los PRODUCTOS, y los puntos de venta en los cuales podrá acceder a la PROMOCIÓN, teniendo en cuenta el territorio aplicable descrito en la Sección I "Identificación de la Promoción" de estos T&C.

3. Para el caso de que participe el canal online, cada Tienda Autorizada Participante podrá determinar, a su discreción, la totalidad de las condiciones de modo, tiempo y lugar de envío y entrega de los PRODUCTOS y/o BENEFICIOS, según corresponda. Para lo cual, el CLIENTE, antes de hacer su compra, deberá comunicarse con la Tienda Autorizada Participante donde pretenda acceder a la PROMOCIÓN para obtener mayor información sobre la entrega y el envío de los PRODUCTOS y/o BENEFICIOS.

4. El CLIENTE reconoce y acepta que, en caso que el BENEFICIO sea un producto que se encuentre disponible en varios colores, las Tiendas Autorizadas Participantes otorgarán al CLIENTE el producto en el color que se encuentre disponible.

5. Las unidades y referencias disponibles corresponden a las indicadas en el presente documento, por lo tanto, de agotarse previo a las fechas indicadas en estos T&C, la PROMOCIÓN terminará.

6. La garantía que aplica a los PRODUCTOS y/o BENEFICIOS corresponderá a la garantía de calidad otorgada por SAMSUNG para cada PRODUCTO y/o BENEFICIO, siempre y cuando SAMSUNG sea el productor de éstos. Si algún PRODUCTO y/o BENEFICIO de la PROMOCIÓN tiene un productor diferente a SAMSUNG, la garantía que le aplicará será la establecida por el productor del PRODUCTO y/o BENEFICIO en cuestión.

7. Si el CLIENTE hace uso de su derecho de retracto respecto al PRODUCTO adquirido, siempre y cuando dicho PRODUCTO sea objeto de retracto, el CLIENTE deberá devolver el PRODUCTO junto con el BENEFICIO, en caso que este último haya sido entregado. Las condiciones de retracto aplicarán según lo definido en la ley y conforme a las indicaciones establecidas por cada Tienda Autorizada Participante.

8. El BENEFICIO no es canjeable por dinero en efectivo, por abonos a cuentas bancarias, abonos a tarjetas de crédito o débito, ni por cualquier otra transacción o beneficio diferente a lo descrito en los T&C.

9. SAMSUNG se reserva el derecho a modificar, aclarar, o adicionar los T&C en cualquier momento y por cualquier motivo, para lo cual se publicará la actualización de los T&C en la página: https://www.samsung.com/co/info/tyc/ y se entenderá que con dicha publicación los CLIENTES quedan notificados y por ende, dichas condiciones resultan aplicables a los CLIENTES de la PROMOCIÓN.

10. SAMSUNG y las Tiendas Autorizadas Participantes son los únicos responsables de la PROMOCIÓN y de los PRODUCTOS y/o BENEFICIOS. En consecuencia, y en caso de existir alguna reclamación sobre los PRODUCTOS y/o BENEFICIOS, dicha reclamación será atendida a través del Call Center de SAMSUNG, a través del número de WhatsApp (+57) 3138698800, o a través de los canales de atención al público de cada una de las Tiendas Autorizadas Participantes.

11. Cuando una o la totalidad de las Tiendas Autorizadas Participantes corresponde al canal online de SAMSUNG, SAMSUNG se compromete a proteger la seguridad de la información personal de los CLIENTES. Para estos efectos, SAMSUNG utiliza diversas tecnologías y procedimientos de seguridad que ayudan a proteger la información frente al acceso, revelación y uso no autorizados. Por ejemplo, la información personal proporcionada se almacena en sistemas de acceso limitado, situados en instalaciones controladas. Para más información los CLIENTES podrán consultar la política de protección de datos en https://www.samsung.com/co/proteccion_de_datos/.

12. Cuando una o la totalidad de las Tiendas Autorizadas Participantes corresponda a una tienda diferente al canal online de SAMSUNG, la respectiva Tienda Autorizada Participante donde se adquiera la PROMOCIÓN será la responsable de los datos personales que se recolecten en virtud de la PROMOCIÓN, para lo cual el CLIENTE podrá consultar la política de protección de datos personales de la Tienda Autorizada Participante en su página web. Las Tiendas Autorizadas Participantes se comprometen a proteger la seguridad de la información personal de los CLIENTES. Por su parte, SAMSUNG actúa como encargado de los datos recolectados en virtud de la PROMOCIÓN, motivo por el cual el tratamiento de los mismos se realizará conforme a la política de protección de datos personales de la Tienda Autorizada Participante que corresponda.

13. Estos T&C responden y se ajustan a las leyes colombianas.

V. LEGALES DE LA PROMOCIÓN

Promoción válida desde el 1 de enero de 2026 hasta el 26 de octubre de 2026. "SELECT AI - VD": los detalles de la promoción se podrán consultar en https://www.samsung.com/co/info/tyc/pymes/.